



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA EL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2026 DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DANZA DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 24 de marzo de 2026
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2073 de fecha 23/03/2026 de la Prof. Econ. NATALIA FUSTER, Directora de la Carrera de Licenciatura en Danza, por el cual remite la lista de Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza, para el Primer Periodo Académico 2026 de la Licenciatura en Danza.

El informe de la DGTH sobre la disponibilidad presupuestaria para las vinculaciones solicitadas.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Vigente que en su Capítulo XII, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 37° inciso j) reza "Nombrar Profesores Visitantes, Profesores Virtuales, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza".

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

ART. 1°: **APROBAR** la vinculación temporal de ENCARGADOS DE CÁTEDRA y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA para el Primer Periodo Académico 2026 de la carrera de LICENCIATURA EN DANZA de la FADA-UNA, como se describe a continuación:

CARRERA					LICENCIATURA EN DANZA			AÑO: 2026
					ENCARGADOS DE CÁTEDRAS			
					PERIODO ACADÉMICO: 01 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2027			
Orden	LINEA	INT.	CATEG.	CI	GRADO ACADÉMICO	APELLIDO, NOMBRE	ASIGNATURA 1° PERIODO	SEMESTRE
1	37000	98	L36	4.437.547	Lic.	Cabral, Blanca	Música para la Danza I	1°
2	37000	56	L36	4.448.450	Lic.	Escobar, Germán	Historia de la Danza - Perspectivas Globales	1°
3	37000	77	L36	2.529.556	Lic.	Paiva Castro, Rossana Elizabeth	Técnicas de Expresión Oral y Escrita	1°
4	37000	18	L36	3.208.126	Lic.	Armoa, Julián	Historia de la Danza II	2°
5	38000	174	L36	4.975.297	Lic.	Irrazabal, María Mercedes	Elementos de la Música II	2°
6	38000	108	L36	4.135.416	Lic.	Orrego, Gilda	Danza Paraguaya I	2°
7	37000	26	L36	4.173.862	Prof. Dra.	Gutiérrez, Patricia	Anatomía artística	2°
8	37000	30	L36	4.135.416	Lic.	Orrego, Gilda	Danza como tecnología educacional I	4°
9	37000	52	L36	3.619.821	Prof. CP	Arias, Yessica	Danza Paraguaya II	4°
10	37000	79	L36	3.619.821	Prof. CP	Arias, Yessica	Danza Paraguaya IV	6°
11	37000	20	L36	1.435.858	Prof. Econ.	Fuster, Natalia Inés	Coreografía en grupo II	6°
12	38000	200	L36	2.637.502	Prof. Lic.	González, Myrian Jazmín	Técnica de ballet clásico IV	6°


CARRERA					LICENCIATURA EN DANZA			AÑO: 2026
					AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA			
					PERIODO ACADÉMICO: 01 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2027			
Orden	LINEA	INT.	CATEG.	CI	GRADO ACADÉMICO	APELLIDO, NOMBRE	ASIGNATURA 1° PERIODO	SEMESTRE
1	40000	2	L37	5.275.824	Lic.	Riveros, Ilse	Expresión de la danza contemporánea I	1°
2	38000	159	L36	3.637.502	Prof. Lic.	González, Myrian Jazmín	Estudio del movimiento I	4°
3	40000	64	L37	4.726.927	Lic.	Cáceres, Jamila	Didáctica y Prácticas pedagógicas I	6°
4	39000	13	L37	2.186.805	Mgnt.	Cardozo, Josefina	Metodología de la Investigación científica	8°



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA EL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2026 DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DANZA DE LA FADA-UNA.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Postgrado y a la Dirección Administrativa y Financiera la realización de las gestiones académicas y administrativas correspondientes para la efectiva matriculación de la recurrente.

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-.


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo